



ACTA DE LA 449ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Sesión del viernes 24 de mayo de 2024.

Siendo las 11:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decana: Dra. Amalia Meza.

Vicedecano: Dr. Santiago Perdomo.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Dr. Juan Moirano, Lic. Horacio Sarochar, Dr. Guillermo Bosch, Lic. Alejandro Paola y Dr. Fabio Zyserman.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Patricio Zain.

Sres. Consejero Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Geof. Solange Cassetai y Dr. Agustín Dugaro.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Sr. Matías Terpolilli, Sr. Lautaro West Ocampo, Sr. Martín Brand, Bruno Mazzarella y Sr. Agustín Correa.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Lic. María Florencia Catacchio.

Secretaria Académica: Buenos días a todos, siendo las 11 horas del día 24 de mayo del 2024, damos inicio a la sesión ordinaria N° 449 del Consejo Directivo.

INFORME DE DECANA.

- Sobre cuestiones generales

El viernes 3 de mayo se llevó a cabo la Segunda Jornada de Litio en FCAG, denominada "Charlas de Geociencias aplicadas a la Exploración y Explotación de Litio en Argentina", bajo la coordinación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad, y contaron con la colaboración del Prof. Vergani, del Vicedecano y la Secretaría de Posgrado de la FCAG. La apertura estuvo a cargo del Vicepresidente académico de la UNLP, Dr. Fernando Tauber y del Vicedecano de nuestra Facultad, también se encontraba presente el Secretario de Vinculación Tecnológica de la UNLP, Dr. Javier Díaz. Se inscribieron a la misma 203 personas, de seis Facultades diferentes, de doce Instituciones y organismos de Ciencia y Técnica y de dieciséis empresas de energía y afines.

Vicedecano: Fue muy interesante, en esta en particular, esta segunda jornada estuvo más aplicada a lo que es Geología y Geofísica. Tuvimos aportes de investigadores de institutos de la Universidad y también de empresas que se están dedicando al litio, y asistentes de las Facultades de la Universidad de La Plata, de otras Universidades. Bastante variado en público.

La respuesta que tuvimos de parte de todos fue muy positiva.

Creo que otro evento en el que estamos posicionando a la Facultad como un actor que está en desarrollo de esta actividad.

El miércoles 8 de mayo nos reunimos con el jefe de Gabinete de la Municipalidad de La Plata, Carlos Bonicato y el Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Sergio Resa, junto a los Profesores de la Casa, Horacio Sarochar, Guillermo Berri y Andrés Cesanelli, abordamos la posibilidad de un convenio con la Municipalidad para el asesoramiento sobre temas meteorológicos. En el mismo se contempla un servicio continuo (24 horas los 7 días de la semana, los 365 días del año). Por el momento el Municipio se encuentra evaluando la propuesta realizada, el objetivo es elaborar un futuro convenio basado en la misma.



El miércoles 15 de mayo, tuvimos la visita del Secretario de Administración y Finanzas de la UNLP, Lic. Claudio Canosa, donde se acordaron una serie de aspectos entre ellos mejoras en el presupuesto (pedido de refuerzos presupuestarios) para abordar temas edilicios y de funcionamiento básico.

En cuanto a los PRAE 2024 se han realizado dos cursos de Análisis Matemático I con un total de 80 alumnos inscriptos, dos de Álgebra donde se han inscripto 85 alumnos y uno de Álgebra Lineal con 24 alumnos, que inició esta semana.

En el marco del Programa de Seguimiento Académico 2024, la Secretaría Académica ha recibido las solicitudes de extensión de validez de trabajos prácticos de unos 53 estudiantes de los cuales el 55% cursan la Licenciatura en Astronomía, el 28% la carrera de Geofísica y el 17% la Licenciatura en Meteorología y Cs. de la Atmósfera. A todos ellos se les exigió tener el aval de los profesores de las materias en cuestión como requisito para ingresar al programa. Actualmente, la Lic. Urutti, es la responsable en realizar la entrevista con cada estudiante. La metodología propuesta es evaluar su solicitud y en caso de ser aprobada, coordinar la planificación académica para el ciclo lectivo en curso, en el cual tendrá como prioridad rendir las materias vencidas. Luego de la entrevista inicial, se mantendrá un contacto permanente con los estudiantes para acompañarlos e incentivarlos en su avance.

El día 21 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento del programa "doble carrera" a cargo del Prof. Javier Orlandoni, en el Planetario; asistieron a la misma el Presidente, Vicepresidentes y Secretario General de la UNLP.

- Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo

El Museo de Astronomía y Geofísica participó de la Noche de los Museos organizada por la Provincia de Buenos Aires. Para la misma se dispuso de un telescopio para observación lunar, una visita al Museo en sí y volvimos a contar con la actuación de Hugo Figueras en el Telescopio Gran Ecuatorial. Cientos de personas disfrutaron del recorrido y conocieron nuestro Museo. La asistencia nuevamente superó nuestra capacidad, pero todos recibieron información para poder concretar la visita durante los horarios disponibles.

Nuestra Facultad participó con un stand donde público de escuelas y universitario se acercaron a observar el Sol por telescopio, en la Jornada de difusión del "Día de la Luz", organizada por el CIOP. La misma se realizó en el edificio "Madres de Plaza de Mayo" de la Facultad de Ciencias Exactas.

El sábado 4 de mayo, nuestro Museo y telescopio Gran Ecuatorial fueron sede de un concierto realizado por "UNICUS CONCERT", grupo que se encarga de organizar conciertos en lugares históricos. Esto abre el Observatorio a otro tipo de público y aumenta la visibilidad de nuestro Patrimonio Histórico.

Se realizó la primera jornada de Observación por telescopio, abierta a público, en el centro de Berisso. Estas jornadas tienen por finalidad estrechar lazos con la comunidad berissense, dar a conocer las actividades de nuestra institución y las oportunidades de los estudiantes para acercarse a las ciencias que aquí se estudian.



Comenzó el Ciclo de Cine "Gritos en el Planetario" el 16 de mayo, organizado por el Dr. Pablo Santamaría. La actividad tuvo convocatoria a domo completo.

El Instituto Cultural de la PBA aprobó un subsidio para realizar una producción audiovisual fulldome en conjunto con el músico Hugo Figueras y la dirección de Fiorella Pellegrini, quien desarrolló oportunamente el nuevo corto fulldome de introducción del Planetario.

En este mes ha comenzado un ciclo de visitas coordinado con la Municipalidad de Quilmes, para recibir un grupo de estudiantes por semana durante el resto del año 2024.

El Museo recibió la visita de la bibliotecaria del OALP Verónica Lencinas quien se interiorizó sobre las técnicas de recuperación y puesta en valor de material fotográfico por parte de nuestras museólogas Mónica Lopez Durso y Romina Peralta.

Se comenzaron los trabajos de mejora sobre la consola de sonido y ecualización de parlantes del Planetario, de manera de mejorar las prestaciones del mismo.

Dr. Bosch: Aprovecho viendo el principio del Informe algo que puede ser de interés para todos.

La Municipalidad de La Plata está a punto de formalizar un cargo de Director del Paseo del Bosque. Esto es algo que se había hecho en la gestión anterior, por lo que entendimos de cuanto estuvo Julio Alak, y ahora lo van a volver a lanzar, la persona es Norberto Mannarino.

Estuvo de visita, ya pasó por el Planetario, estuvo haciendo un recorrido.

Si bien aplica fuertemente sobre todo al Planetario que tiene mucha actividad el fin de semana, y entra a veces en conflicto con otras actividades, vale para todos, los que vivimos en el bosque y trabajamos todo el día, así que creo que es un paso positivo, un contacto directo para cualquier problema que tengamos con otras actividades tanto de Extensión o docente, toda la actividad en día a día, tendríamos un punto de contacto directo.

No está formalizado, pero en breve tendremos un punto rápido de contacto.

Entonces, volviendo al Informe, a lo que respecta al Museo, el Museo se sumó a la Noche de los Museos que organiza, en este caso, Provincia.

La Provincia de Buenos Aires se suma a la Noche Internacional de los Museos que es el 18 de mayo. Esta es distinta a la que hacemos siempre a los de la red de la Universidad que se hace en noviembre en plena primavera, esta se hace en la primavera del hemisferio norte.

Nosotros nos sumamos, aún a pesar del frío que hizo la noche del 18, la gente que viene colma las capacidades de lo que tenemos para ofrecer, sobre todo que en este evento el Museo de Ciencias Naturales no estaba abierto, entonces todo el mundo que venía al bosque tenía el Museo de Gimnasia en frente y el Museo nuestro.

Por suerte el clima acompañó dentro de todo lo que era la falta de viento, lluvia. Realmente la gente pudo observar la luna por telescopio, y luego hizo un recorrido más reducido que el de noviembre, como mencionamos no alcanza, gente queda afuera, pero aprovechamos para hacer promoción de que pueden venir los fines de semana, pueden venir los viernes a la noche.

Los que no nos pudieron visitar se fueron con esa información de primera mano.

Luego desde el área de Extensión también el 16 de mayo que es el Día Internacional de la Luz, el área de Extensión participó también con observación directa del sol por telescopio en un evento que se hizo organizado por el CIOP en Exactas.



También tuvimos el 4 de mayo un evento original, único, de gente que vino a contactarnos hace tiempo, que realizan como conciertos para grupos reducidos utilizando como ambiente la cúpula del ecuatorial. Nos parece que es un evento interesante.

Son grupos reducidos, se maneja con mucho respeto sobre lo que es trabajar y realizar un concierto en un edificio histórico, y realmente vimos que esto abre a la comunidad, a la gente que es más de seguir eventos culturales, musicales que se enteran también, nunca falta gente que se entera acá en el Observatorio en la ciudad un concierto. Así que realmente eso fue un éxito para los organizadores y para nosotros también.

Luego se hizo una primera jornada de observación en un convenio mucho más amplio que está realizando el área de Extensión con la Municipalidad de Berisso.

La finalidad como mencionamos acá es establecer una relación fuerte, promocionar las carreras.

Se está promocionando también en las escuelas de Berisso la Olimpiada de Astronomía, entonces con ese tipo de actividades el municipio ahora tiene una buena relación con la Municipalidad de La Plata, entonces se hace todo tipo de promoción también a través de las carreras que se cursan y de las actividades que se pueden hacer.

Comenzó, desde ahora en mayo nuevamente el ciclo de cine de Gritos en el Planetario, que ya viene organizando históricamente el Dr. Pablo Santamaría.

En este año el ciclo va a ir de mayo hacia septiembre aproximadamente y fines de septiembre, todos los jueves, con entrada gratuita, y aspira nuevamente como otros años culminar más hacia noviembre con un festival de cine un fin de semana en el cual también abrimos y le cedemos el uso del Planetario.

Como novedad, desde el punto de vista de producciones, el Planetario cuenta desde hace bastante tiempo con nuestra primera función que está más dedicada a público infantil que son los que vienen temprano con los padres. Entonces el músico Hugo Figueras que fue responsable de esa primera producción, se acercó al Planetario con ganas de hacer una nueva producción.

Nos pusimos en contacto con la diseñadora Fiorella Pelegri, que es la que llevó adelante la nueva producción del Planetario basada en un modelo 3D del Telescopio Ecuatorial, y ella se sumó al proyecto y hemos conseguido el financiamiento del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Así que eso comienza ahora. Esperamos de acá cuatro, cinco meses tener una nueva producción para sumar los fines de semana una producción propia.

Por otro lado, similar a lo que veníamos haciendo con provincia de Buenos Aires con la política socio educativa de visitas, también nos contactaron la gente de la Municipalidad de Quilmes, los cuales también montaron con un apoyo municipal a lo que se refiere a traslados teniendo en cuenta que las escuelas del conurbano que quieren visitarnos tienen un costo importante en lo que es el micro de traslado.

Entonces la Municipalidad les pone el traslado a disposición de escuelas para las cuales les hemos reservado un turno todos los martes de acá a vacaciones de invierno con la opción de renovarlo para el segundo semestre. Así que eso está en inicios.

No está acá por escrito porque parecía haberse medio congelado, pero también la Legislatura de la provincia quiere hacer un esquema similar con visitas, entonces la idea de aceptar esto es realmente ampliar un poco el alcance dentro de todo lo que sería la Provincia de Buenos Aires, y poner el Planetario y el área de Extensión como referente sobre todo regional, ya saliendo de la ciudad y sus alrededores.

Como trabajo adicional, todo lo que las museólogas, Mónica y Romina, han estado mejorando aprendiendo y desarrollando dentro del programa Retro, para recuperar y poner en valor material fotográfico, valió la visita de gente del Observatorio Astronómico de Córdoba que vino para interiorizarse de la metodología que se utiliza acá para aplicarla en todo el material fotográfico del Observatorio de Córdoba.

Por último, mencionar para los que han ido a dar charlas, o van a veces y tienen que sufrir a veces algunos problemas de sonido que tiene por el envejecimiento natural de la consola, hemos ya iniciado trabajos de mejora para



reemplazar piezas, tratar de equalizar los parlantes para estirarles otra vez la vida útil de manera de poder seguir mejorando eso, y mejorar las prestaciones para cuando los que aceptan venir a dar charlas los viernes, y a veces andan penando con micrófonos o acoples. Seguimos tratando de mejorar eso.

- Soporte redes de la FCAG

Se amplió la memoria del headnode del clúster con la instalación de 32gb (antes tenía solo 8gb) y también se amplió su capacidad de disco ya que se agregó un disco de 8tb (se prevé la compra de otro más).

Sobre el servidor de la Facultad: se agregaron 3 discos rígidos de 8TB en raid5 (configuración redundante en caso de errores o fallas), con lo que la capacidad disponible para los usuarios pasó a ser de 15tb (antes había 2tb y estaba al 98%, ahora solo al 11% de utilización)

Se agregó memoria para los servidores de máquinas virtuales, con lo que se pudo reorganizar mejor todo el parque de servidores, y asignar más recursos a los equipos que más lo necesitaban. Estamos a la espera de una nueva memoria extra, que va a servir para liberar más recursos de otro servidor de VMs, que está exigido y al límite de su capacidad.

- Sobre Obras y Mantenimiento

Área de Electricidad: Cambio de lámparas en diferentes oficinas. Cambio de 2 tomas línea de computadoras y 1 toma línea común en una oficina. En ejecución varios informes solicitados de los diferentes tableros eléctrico de la Facultad.

Área Mantenimiento: Albañilería: Se colocó membrana en el techo de óptica, el meridiano, electrónica, edificio central, bufet. Reparación vereda de aula "o" y "m". Limpieza de techos. Se calzo portón de emergencia del edificio central. Se acomodaron tejas se arregló el techo de tejas de edificio de geofísica. Se reparó la abertura del tiro balanceado en escuelita. Colocación de ménsulas en oficina de Investigadores. Se corto escalera de terraza de óptica y de aulas nuevas. Se corrigió acceso en zona de casa de huéspedes. Plomería: Se colocó estufa en oficina de óptica planta alta, estufa de microscopía, intendencia; se reparó la estufa en oficina 2, lado oeste en óptica. Reparación de pérdida de agua en baño de mujeres, y el tanque de agua en el Ed. Principal. Colocación de cañería nueva y canillas en comedor. Destape de inodoros de baños del edificio central, desagüe del IALP, Siberia y cloacas del taller mecánico. Reparación de inodoros en el ecuatorial. Cambio de caño de alimentación de gas en el ecuatorial. Carpintería: Cambio bisagra rota en box de baño de varones de las aulas nuevas. Reparación de sillas del bufet. Se hicieron llaveros de madera. Se reparo puerta de entrada de la escuelita. Pintura: Se pinto pared de aula K y L. Se sacó cielorraso en alumnos. Reparación y pintura de puertas de compras.

Área Alarma y Soporte Técnico: Trabajos de reparación de los receptores de micrófonos del planetario, cambio de fuente. Asistencia técnica de sonido, video y grabación en colaboración con los operadores del planetario para la jornada de Litio pedido por la Secretaría de Ciencia y Técnica. Reparación de luces del módulo Eta Carine de ciencia al toque, Planetario. Instalación de cámara vigilancia agregado al sistema monitoreo actual en la puerta del ecuatorial, donada por Federico Mariano. Puesta a punto y programación de central alarma en desuso para instalar en las aulas nueva a modo de protección de los cañones. Colaboración de reparación junto a taller mecánico de la montura ecuatorial del telescopio LX200. Instalación de luces tipo guirlandas para eventos nocturnos entre los edificios de Planetario y Ecuatorial.



Área Taller mecánico: Reparación del Tractor Poulan pro - tensor de plataforma. Arreglo de arranque y carburación, cambio de 2 cámaras de las ruedas delanteras del Tractor 3 ruedas. Arreglo de extractor de la campaña del buffet, del traba candado para el garaje de albañilería. Colocación de chapa ventana en el edificio de Óptica. Reparación del arranque de la motosierra, del Roller de pantalla-proyector de la Escuelita, del arranque y limpieza de Sopladora Husqvarna. Restauración de cortina del lente telescopio Ecuatorial. Reparación de Carteles de los Centros de Estudiantes. Reparación de base de aluminio que es el accesorio para ajuste fino del telescopio portátil. Reparación de la reja de portón del Planetario. Armado de reja para subsuelo de edificio principal en ejecución. Arreglo fumigador Gibber y fumigación en ejecución.

Dr. Carpintero: Dos comentarios breves. Uno que simplemente deseo que la designación de un director del bosque signifique un bacheo de la parte que no es de ciclistas, por la que circulamos nosotros, y no solamente la parte de ciclistas, y que además no cierren el bosque.

El segundo comentario tiene que ver con las materias de Matemática de primer año. Hace mucho tiempo ya que tenemos problemas de interacción con esas materias.

Si bien yo siempre fui, como todos ustedes saben, un defensor de que las materias de Matemática se den en Matemática y las de Física básica se den en Física, me parece que hay un límite para todo, que el tiempo transcurrido con problemas ya es demasiado.

Entonces tal vez se podría ir pensando en la posibilidad de dictar esa materia como queremos nosotros en esta Facultad. Es una opinión nada más.

Decana: Es una opinión con un denominador común de todos.

Yo coincido con vos, muchos de nuestra generación coincidimos en que está buena la idea.

Hoy en día las charlas que tenemos con Eti, que son muchísimas, incluso que pertenece a la anterior gestión también, ha tenido charlas con estos departamentos, y realmente la falta de respuesta o una solución cuando nosotros vemos que el camino no es tan difícil, simplemente acordar.

Es muy complejo realmente, terminan diciendo una cosa, pero después nuestros estudiantes dan cuenta de otras cosas, y obviamente son los que en definitiva manejan la cantidad de estudiantes que pasan a segundo año. Están manejando esa cantidad de estudiantes en materias de Exactas.

Entonces realmente es una pena. Esta propuesta es para ponerla sobre la mesa y estudiar si es factible o no.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-839/24 Llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple para la cátedra "Sismología". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-840/24. Llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno ordinario para la cátedra "Análisis Matemático II". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-811/24. Llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno ordinario para la cátedra "Laboratorio de Previsión del Tiempo". Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-438/23 Cde. 1/24. La alumna Lucía Nicolosi Gelis solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1797/22 Cde. 1/24 El alumno Francisco Gogliano solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-807/24. El Profesor Dr. Jerónimo Ainchil solicita incorporar el curso titulado "Elementos de Gestión Ambiental" como seminario de grado de la carrera de Geofísica de la FCAG. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-815/24. La Profesora Dra. Claudia Ravazzoli solicita incorporar el curso titulado "Física de Rocas: Modelos y Aplicaciones" como seminario de grado de la carrera de Geofísica de la FCAG. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-810/24. Cde. 1/24. El HCD solicita a la Comisión de Enseñanza calificar el informe correspondiente al curso de Nivelación de Verano 2024. Dictámenes de Comisión.

Acá hay dos dictámenes, uno de mayoría y otro de minoría.
¿Quieren comentar algo? Si no pasamos a la votación.

Dra. Fernández: Solo quiero tomar la palabra para hacer una pequeña aclaración. El dictamen de minoría dice muchas cosas, pero creo que algunas de esas cosas merecen decir algo.

En uno de sus considerandos dice que, es cierto, el pedido de informe se realizó sobre parte de la cátedra.

También es cierto que no existe un sistema de evaluación docente, y no se está evaluando al docente. Pero también dice que la cátedra nunca fue convocada por las autoridades para hablar del curso de ingreso y demás.

Entonces en ese sentido me tomé el trabajo de rastrear documentación que fue aprobada por este Consejo Directivo el año pasado.

En el Expte N°1100-402/23. Cde. 2, esto es del 22 de diciembre del 23, del año pasado. Y esto es exactamente la designación de los instructores que hubo que nombrar porque el concurso no obtuvo el número mínimo de instructores que necesitaba.

Entre los considerandos se dice, que tal como se convino en la última sesión de Consejo Directivo, tanto la decana como la secretaria académica, se reunieron



con el profesor adjunto del curso de nivelación quien ante la solicitud de colaboración en el dictado de clases expresó su negativa argumentando que en el llamado a concurso su cargo establece solo la coordinación.

Bueno, más allá de los detalles, esto da cuenta de que sí ha habido reuniones entre las autoridades y el profesor para hablar del curso de ingreso.

Y, por otro lado, implícitamente, el dictamen de minoría también está diciendo que esto no es un informe, que nosotros explícitamente lo decimos en el dictamen de mayoría, que es un conjunto de planillas que brindan información, pero no es un informe.

El dictamen de minoría dice que se solicitó una cantidad de cosas y que la información se encuentra ahí, pero no habla de un informe.

Y de vuelta traje a colación el Expte. N°1100-402/23. Este es un llamado a concurso, y esto fue tratado en septiembre del 23, pasó por el Departamento de Concursos, o sea que tiene amplia difusión. Y en su artículo 5 dice "Establecer que una vez finalizado el curso de nivelación 2024, el profesor coordinador del mismo deberá elevar a la Secretaría Académica de nuestra Facultad, en un plazo no mayor de 15 días, un informe." -Lo dice explícitamente, un informe- "en el cual se detalle al menos la siguiente información, resultado individual del examen diagnóstico al comienzo del curso, resultado individual del examen final del curso, asistencia de los inscriptos a lo largo del curso. El contenido mínimo exigido por este informe no va en desmedro de cualquier otra información que el profesor coordinador crea conveniente adjuntar".

Entonces creo que estas dos cuestiones que aparecen un poco desdibujadas en todo lo que se dice, en la documentación quedan claras.

Sí se pidió un informe y sí hubo un contacto de las autoridades con el profesor para hablar de temas concernientes al curso de ingreso.

Es solo esto lo que quería decir.

Lic. Catacchio: Yo lo que quería decir que el nivel de formalismo que tiene la presentación en sí es bastante pobre en cuanto a formatos.

Tomó como más trabajo administrativo de lo esperado poder confeccionar el expediente, de hecho, hubo que hacer un corresponde para que se lea correctamente porque quedaba todo como raro.

Sr. Terpolilli: Yo agrego también, me parece importante que en el dictamen de minoría dice que la información se encuentra entregada, bueno lo dijo Florencia, pero lo quiero repetir para nosotros, y perdón la palabra que voy a usar, es bochornoso lo que llegó a Enseñanza. Y lo que dice Florencia hace que lo sostenga aún más porque me parece que no hubo siquiera una mínima intención de pasar las cosas a un Excel. Estamos hablando de algo bastante básico, y que la documentación que se entregó ni siquiera la elaboró el coordinador del curso, lo cual me enoja más. Son cosas que hicieron los instructores quienes estuvieron realmente en el día a día en el curso de ingreso.

Me parece que utilizar esto de que la información se entregó para justificar este informe de minoría no va.

Secretaria Académica: Vamos a pasar a la votación. Quienes estén a favor del dictamen de mayoría, por favor levanten la mano.

A favor: 14

Por el dictamen de minoría.

A favor: 2

Abstenciones: ninguna

El Consejo Directivo aprueba el dictamen de mayoría.



COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1861/22 Cde. 2/24. La Lic. Lili Michelle Román Aguilar solicita la incorporación de una actividad académica de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-305/19 Cde. 3/24. La Lic. Lorena Verónica Mercanti solicita la incorporación y acreditación de actividad académica de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-4024/18 Cde. 3/24. La Lic. María Fernanda Montero solicita la incorporación de una reunión científica a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1418/21 Cde. 2/24. El Geof. Abelardo Romero solicita la incorporación y acreditación de actividades académicas de posgrado a su plan de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-828/20 Cde. 2/24. El Lic. Eduardo Luis Tello Huanca solicita la incorporación de una actividad académica de posgrado a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-806/24. El Dr. Santiago Ignacio Hurtado eleva propuesta de curso de posgrado válido para las carreras de Doctorado de esta Facultad. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-232/19. Cde. 22/24. La Secretaría de Posgrado propone la convocatoria al Programa de Ayudas Económicas a Estudiantes de Posgrado de la FCAGLP. Dictamen de Comisión.

Decana: Quiero agregar una cosa que en el dictamen no lo dice. Esto sería hasta un total de dos cargos que podría ser en calidad de un Ayudante Diplomado dedicación semi exclusiva, similar a lo que pasa con Investigaciones.



Eso en el dictamen no está aclarado. Yo lo hablé con la Comisión porque mi intencionalidad es abrir este llamado y que tengan posibilidades estudiantes que se hayan anotado en doctorando y que no hayan podido obtener su beca. Pero aclarar también cuánto es la cantidad, creo que también está bien porque después hay un acto resolutivo y el llamado es para dos plazas.

Dr. Carpintero: Eso falta en el orden del día, pero no en la resolución, ¿es así?

Decana: En el dictamen está explicitado la cantidad, está explicitado las pautas, a quien va dirigido el llamado, cómo se tiene que hacer el llamado, pero no aparece en el dictamen la cantidad de plazas para ese cargo.

Dr. Carpintero: Estaríamos aprobando entonces el dictamen con esta inclusión de que sean dos cargos.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico con la enmienda propuesta por la Decana.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-814/24. Solicitud para conformación de UPID (UNLP)-UDITE (FCAG) "Grupo de Investigaciones en Geociencias Aplicadas (GIGA)". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-841/24. Solicitud para conformación de UPID (UNLP)-UDITE (FCAG) "Grupo de Investigación y Desarrollo en Radiofrecuencia e Instrumentación (GIDRI)". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-838/24. Solicitud para conformación de UPID (UNLP)-UDITE (FCAG) "Grupo de Investigación en CLimA, Variabilidad y Extremos (CLAVE)". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-849/24. Solicitud para conformación de UPID (UNLP) - UDITE (FCAG) "Grupo de Modelado Numérico de la Atmósfera (MNA)". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.

Decana: Como comunidad nos estamos organizando, y hay grupos acá en Geofísica, en Meteorología, realmente es interesante porque también sabemos que existe todavía gente que no está en ninguna de esas unidades de investigación, y que esto también motive a que se vayan organizando. También es un paso muy importante que estamos dando este año en cuanto a organizarnos como unidad académica y en lo que hace a la investigación y a la transferencia.



COMISIÓN DE EXTENSIÓN.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-954/15. Cde. 5/24. Evaluación del informe de los Talleres Temáticos 2023. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión con la excusación del Lic. Sarochar.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-2026/22. Evaluación de los informes de los Proyectos de Extensión 2023. Dictamen de comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión con la excusación del Lic. Sarochar.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-469/23. Cde. 5/24. Resolución N° 136/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Acepta la inscripción fuera de término del Lic. Elio Crisci, director del Proyecto "El Observatorio en la Escuela", para la convocatoria de Proyectos de Extensión de esta Facultad.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-793/24 Resolución N° 128/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido a la licencia del Dr. Giorgi, designa a la Dra. Yanina Cochetti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con dedicación semi-exclusiva; designa a la Dra. Florencia Collacchioni en el cargo de Ayudante Diplomado suplente con dedicación simple; y designa a la Lic. Lucia Ferrari en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple para la cátedra "Astronomía General" a partir del 1° de mayo, y hasta la finalización del ciclo lectivo 2024.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1212/21 Cde. 4/24. Resolución N° 129/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido a la renuncia del Lic. Tobías Canavesi, designa a la Lic. Cecilia Scalia en el cargo Ayudante Diplomado interino con dedicación simple para la cátedra "Física Moderna", a partir del 1° de mayo de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1393/21 Cde. 9/24. Resolución N° 130/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido a la renuncia del Geof. Nicolás Rezzano, designa al Sr. Agustín Correa en el cargo de Ayudante Alumno interino para la cátedra "Análisis Matemático I", a partir del 15 de mayo de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana con la excusación del Sr. Correa.



Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1452/15. Cde. 2/24. Resolución N° 146/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido a la renuncia del Dr. Luciano Darriba, designa al Lic. Eduardo Luis Tello Huanca en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple para la cátedra "Elementos de Astronomía Computacional", a partir del 1° de mayo de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-816/24. Resolución N° 152/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido a la licencia del Dr. Giorgi, designa al Lic. Tomas Ansin en el cargo de Ayudante Diplomado suplente con dedicación simple para la cátedra "Astronomía Estelar", a partir del 1° de mayo de 2024 y hasta la reincorporación del titular.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1211/21. Cde. 3/24. Resolución N° 169/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido a la renuncia de la alumna Vanesa Olivera, designa Sr. Martin Alberino en el cargo de Ayudante Alumno interino para la cátedra "Análisis Matemático II", a partir del 1° de junio de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-837/24 Resolución N° 176/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. A solicitud del Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra "Métodos Sísmicos de Prospección", el Dr. Simón Lissa, y el Vicedecano de la Facultad, el Dr. Santiago Perdomo, designa al Dr. Mauricio Sacchi en el cargo de Profesor Libre de esta Facultad a partir del 1° junio de 2024 y por el término de un año.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-842/24 Resolución N° 173/24 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Propone la creación de la Prosecretaría de Vinculación y Transferencia dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica; designa al Geof. Martín Vazquez en el cargo de Prosecretario de Vinculación y Transferencia con dedicación completa a partir del 1° de junio de 2024; y designa al Dr. Jonatan Pendiuk en el cargo de Prosecretario de Ciencia y Técnica con dedicación simple a partir de la misma fecha.

Decana: Es una estructuración nueva dentro de lo que es la Secretaría de Ciencia y Técnica a cargo del Dr. Lissa Simón. Y pensamos en armar estas dos pro secretarías, una relacionada con la vinculación y transferencia a cargo de Martín que era el viejo pro secretario de Ciencia y Técnica, porque él estuvo haciendo el inventario sobre el tema de equipamiento que hay en la Facultad y lo está haciendo.

Ambas pro secretarías van a trabajar en forma conjunta. Y como pro secretario a Jonatan Pendiuk, muchos de ustedes lo conocen. Tiene una trayectoria enorme como Consejero Directivo y consideramos que realmente va a sumar un montón al grupo de gestión por la idea que él tiene como Consejero Directivo y también tiene voluntad de querer participar.

Y seguramente como cada vez se suma alguien a un grupo de trabajo va a tener sus propias ideas, su propia impronta más allá de las funciones que uno le quiera asignar sobre todo coordinando la Comisión de Investigaciones.



A mí me alegró mucho que aceptara, a todo el grupo también sobre todo a Simón y a Martín que van a ser con los que trabaje.
Agradezco que hayan aprobado esta decisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

A continuación, se ponen a conocimiento del Consejo los temas mencionados en el Orden del Día.

Dr. Carpintero: Está la baja de la Dra. Orellana por jubilación.
Es simplemente para recordar que el Estatuto pide que dentro de sesenta días de la baja de un profesor se llame a concurso.

Dr. Bosch: Como estudiante tener a Rosa Orellana en su momento, era Jefa de Trabajos Prácticos de la materia Mecánica Celeste cuando la dictaba el Sr. Altavista, y más allá a los que nos tocó en ese rol, siempre agradecemos la predisposición de Rosa más allá de sus actividades de Jefe de Trabajos Prácticos para brindarnos consultas, clases, no sólo sobre sus tareas sino sobre las clases en sí, lo cual ya daba un poco la pauta del compromiso que creo que ella asumió para con la cátedra con el rol de profesora.
Creo que los que nos sucedieron tuvieron la suerte de tener a ella a cargo de las clases, lo cual fue seguramente una gran mejora.
Desde lo personal, de estudiante, de colega, en algún momento nos tocó compartir un trabajo en conjunto. Fue muy lindo, muy productivo trabajar con ella. Un solo trabajo, pero al menos tuve la suerte de poder hacerlo.
Es un saludo, un homenaje, un reconocimiento a toda la tarea que Rosa realizó en la Facultad.

Dra. Fernández: Me sumo a las palabras de Guillermo.
También agradecerle a Rosa por todos estos años de servicios prestados a la institución, y desearle lo mejor para esta nueva etapa de su vida.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes 28 de junio a las 11:00 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.